



ESTADO No. 011 DE 2022

La Auxiliar Administrativo de la Oficina de Control Disciplinario Interno conforme lo establece el artículo 105 de la Ley 734 de 2002 y para dar cumplimiento al principio de publicidad de las decisiones, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

| Clase de Proceso | Proceso No | Quejoso y/o informante | Investigados y/o Apoderados | Fecha y No Auto y/o Resolución | Decisión | Recursos Procedentes | Observación |
|------------------|------------|------------------------|-----------------------------|--|---|----------------------|-------------|
| Ordinario | 030-2020 | Queja anónima | CAMILO ANDRÉS GALVIS ALZATE | Auto N° OCODI-000038 del 31 de enero de 2022 | Auto Cierre Investigación Disciplinaria | Reposición | - |

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en la carpeta asuntos disciplinarios ubicado en la sección de Contratación, normatividad, defensa judicial y asuntos disciplinarios, en la siguiente ruta: <https://www.shd.gov.co/shd/contratacion-y-normatividad>, por el término de un (1) día, contado a partir de las siete (7:00) A.M. de hoy once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022).

SANDRA PATRICIA CRUZ GRACIA
Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno

| | | | |
|-----------------|-----------------------------|--|------------|
| Proyectado por: | Sandra Patricia Cruz Gracia | | 2022-02-10 |
| Revisado por: | Luz Adriana Bravo Saiz | | 2022-02-10 |

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

